

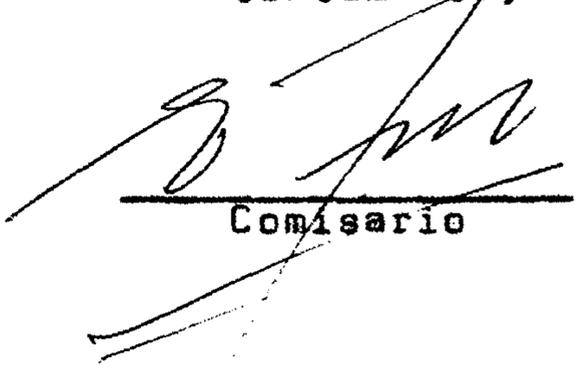
Guayaquil, Marzo 22 de 1996

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA NORFERNIVE S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, hemos revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia y la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA NORFERNIVE S.A.. Habiendo encontrado que dichos Balances Estado Contables expresa fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1995 de conformidad con los principios Contables generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Comisario

U. S. S. S. S.